



**Abril 2025**

|                                                                                   |                        |                             |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|  | Manual de voluntariado | Coordinación administrativa |                                        |
|                                                                                   |                        | Versión: 1.0                | Fecha de última edición:<br>27/04/2025 |

## 1. Carta de bienvenida

Querido voluntario(a):

*¡Bienvenido al Programa de Voluntariado de la Fundación Ángel Luis Aparicio!  
Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por dedicar tu tiempo y habilidades a nuestra causa. Tu compromiso es un valioso aporte que no solo fortalece nuestra organización, sino que también transforma positivamente la vida de muchas familias y niños con condiciones neurológicas.*

*En la Fundación Ángel Luis Aparicio trabajamos con pasión y dedicación para ofrecer atención especializada y acompañamiento integral a quienes más lo necesitan. Gracias al entusiasmo y la entrega de voluntarios como tú, hemos logrado desarrollar programas y actividades que generan un impacto real y significativo en nuestra comunidad.*

*Este manual ha sido elaborado para orientarte sobre los principios, normas y procedimientos que rigen la labor voluntaria en nuestra institución. Te invitamos a revisarlo cuidadosamente y a utilizarlo como una herramienta que te apoyará en tu experiencia con nosotros, asegurando que tu participación sea efectiva, ética y respetuosa.*

*¡Gracias por sumarte a esta misión y por ser parte de la familia Fundación Ángel Luis Aparicio!*

Cordialmente,

**Fundación Ángel Luis Aparicio**

## 2. Sobre nosotros

La Fundación Ángel Luis Aparicio es una organización sin fines de lucro comprometida con brindar atención individualizada a niños en edad pediátrica, de 0 a 14 años, que padecen de condiciones neurológicas y precisan de rehabilitación integral.

En 2019, ampliamos nuestra capacidad de atención para incluir a niños con una mayor diversidad de condiciones neurológicas, entre ellas el trastorno del espectro autista y el síndrome de Down. Esta expansión representó un paso importante en la evolución de nuestro modelo de atención integral, permitiéndonos ofrecer terapias especializadas a las distintas necesidades de desarrollo de cada niño.

En 2022, con el objetivo de seguir creciendo junto a las familias que confían en nosotros, inauguramos nuestra segunda sede. Esta nueva apertura nos permitió extender nuestro alcance, brindar apoyo a más comunidades y reforzar nuestros servicios en el tratamiento de la parálisis cerebral y otras condiciones del neurodesarrollo. Así, consolidamos nuestro

|                                                                                   |                        |                             |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|  | Manual de voluntariado | Coordinación administrativa |                                        |
|                                                                                   |                        | Versión: 1.0                | Fecha de última edición:<br>27/04/2025 |

compromiso de acercar una atención de calidad, centrada en el bienestar y el potencial de cada niño.

Actualmente, brindamos atención a más de 135 niños a través de nuestros dos principales programas: el Programa de Neurorehabilitación Integral y el Programa de Neurodesarrollo Infantil.

### **Misión**

Promover el mejoramiento de la calidad de vida de niños y niñas con trastornos del neurodesarrollo, ayudándoles a lograr el máximo nivel de funcionalidad y aumentando su independencia.

### **Visión**

Ser un referente en la atención integral de niños con trastornos del neurodesarrollo, contribuyendo a su bienestar, desarrollo y plena inclusión.

### **Valores**

En la Fundación Ángel Luis Aparicio, los valores fundamentales del voluntariado son esenciales para asegurar que nuestra misión de ofrecer terapias a niños con condiciones neurológicas se cumpla de manera ética, inclusiva y efectiva. Los siguientes valores son pilares fundamentales de nuestro compromiso y guían todas nuestras acciones dentro de la organización:

- ❖ Empatía
- ❖ Respeto
- ❖ Inclusión
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Solidaridad

## **3. Programa de voluntariado**

### **● Definición**

Un voluntario es una persona que, de manera solidaria y desinteresada, ofrece su tiempo, habilidades y compromiso para apoyar la misión de la Fundación Ángel Luis Aparicio, sin recibir una remuneración económica a cambio. Cada voluntario es parte fundamental de nuestra comunidad, y su aporte ya sea operativo, técnico o profesional enriquece el impacto de nuestra labor.

### **● Visión del programa de voluntariado**

|                                                                                   |                        |                             |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|  | Manual de voluntariado | Coordinación administrativa |                                        |
|                                                                                   |                        | Versión: 1.0                | Fecha de última edición:<br>27/04/2025 |

En la Fundación Ángel Luis Aparicio fomentamos el trabajo en equipo entre el personal y los voluntarios para ofrecer una atención integral y de calidad a nuestros beneficiarios.

Los voluntarios aportan su tiempo, habilidades, conocimientos y creatividad, convirtiéndose en aliados fundamentales para el cumplimiento de nuestra misión. Su entusiasmo y compromiso fortalecen nuestros servicios.

- **Rol del coordinador de voluntariado**

Es responsable de reclutar, capacitar y supervisar a los voluntarios, asegurando que su experiencia sea enriquecedora y significativa, mientras aportan al cumplimiento de la misión de la organización. Te brindará toda la orientación necesaria antes de iniciar tu labor y te acompañará durante la estancia en la Fundación. Podrás acercarte en cualquier momento para resolver dudas, compartir inquietudes o conversar sobre tu experiencia como voluntario.

- **¿Qué esperamos de ti?**

- Asumas con responsabilidad, puntualidad y entusiasmo las tareas que se te asignen, comprometiéndote a cumplirlas con dedicación.
- Respetes las normas, políticas y valores que rigen nuestra organización.
- Mantengas la confidencialidad sobre la información relacionada con la Fundación y nuestros beneficiarios.
- Informes oportunamente cualquier situación o inconveniente que pueda afectar tu participación o desempeño.
- Colabores con respeto, empatía y buena disposición con el equipo, las familias y demás voluntarios.

- **¿Qué debes esperar de nosotros?**

Los voluntarios de la Fundación Ángel Luis Aparicio tienen derecho a:

- Recibir toda la información, capacitación y recursos necesarios para que pueda desempeñar las funciones con seguridad y confianza.
- Ser tratado con respeto, amabilidad y sin ningún tipo de discriminación.
- Contar con el acompañamiento, supervisión y apoyo constante del equipo durante toda la experiencia.
- Ser reconocido y valorado por el tiempo, esfuerzo y compromiso que brindas a nuestra misión.

|                                                                                   |                        |                             |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|  | Manual de voluntariado | Coordinación administrativa |                                        |
|                                                                                   |                        | Versión: 1.0                | Fecha de última edición:<br>27/04/2025 |

- Ofrecer sugerencias sobre la labor que realiza y sobre el programa de voluntariado.
- Que se mantenga registro de las horas que ha brindado a la Fundación.

#### **4. Políticas del voluntariado**

##### **5.1 Ausencias y tardanzas**

Valoramos tu compromiso y responsabilidad con el voluntariado. Te pedimos que, en caso de tardanza o ausencia, informes con la mayor anticipación posible a la Coordinación. La comunicación puede realizarse enviando un correo a [info@fundacionangel.com](mailto:info@fundacionangel.com)

Se considera tardanza cuando se llega 10 minutos o más después de la hora establecida. El límite permitido es de 3 ausencias o 9 tardanzas. Superar estos límites será motivo para la terminación de la labor voluntaria.

##### **5.2 Referencias**

Para garantizar un ambiente seguro y confiable, es posible que solicitemos referencias personales o profesionales antes de iniciar tu labor como voluntario. Estas referencias nos ayudan a conocer mejor tu perfil y asegurar que puedas integrarte adecuadamente al equipo.

##### **5.3 Confidencialidad**

Durante tu labor tendrás acceso a información sensible sobre la Fundación, sus beneficiarios y colaboradores. Es fundamental que mantengas estricta confidencialidad respecto a estos datos, respetando siempre la privacidad y dignidad de las personas involucradas. Cualquier incumplimiento podría poner en riesgo la confianza depositada en ti y afectar a la organización.

##### **5.4 Igualdad de oportunidades**

La Fundación Ángel Luis Aparicio promueve un entorno inclusivo y libre de discriminación. Todos los voluntarios serán tratados con respeto y justicia, sin importar su género, edad, religión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra condición personal. Valoramos la diversidad y creemos que enriquece nuestro trabajo.

##### **5.5 Acoso**

La Fundación tiene una política de cero tolerancia frente a cualquier tipo de acoso, ya sea físico, verbal, psicológico o sexual. Todos los voluntarios tienen derecho a un ambiente seguro y respetuoso. Si experimentas o presencias alguna situación de este tipo, te invitamos a reportarla inmediatamente a la Coordinación de Voluntariado, quien tomará las medidas necesarias para proteger a las personas afectadas y garantizar el bienestar de todos.

|                                                                                   |                        |                             |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|  | Manual de voluntariado | Coordinación administrativa |                                        |
|                                                                                   |                        | Versión: 1.0                | Fecha de última edición:<br>27/04/2025 |

### **5.6 Uso de alcohol y/o sustancias ilícitas**

Los recursos materiales y equipos de la Fundación están destinados exclusivamente para cumplir con las actividades y objetivos de la organización. Como voluntario o voluntaria, te comprometemos a hacer un uso responsable y cuidadoso de estos recursos, evitando desperdicios o daños. Cualquier uso indebido o negligente podrá ser evaluado y, en caso necesario, implicar medidas para proteger los bienes de la Fundación.

### **5. Estándares de conducta**

La Fundación Ángel Luis Aparicio se reserva el derecho de finalizar la relación con un voluntario en caso de incumplimiento de las políticas y estándares de conducta establecidos. Estas normas son esenciales para mantener la calidad de nuestros programas, así como la integridad y reputación de nuestra organización y de las personas a quienes servimos.

Para prevenir estas situaciones, llevamos a cabo una supervisión continua y mantenemos canales de comunicación abiertos a través de nuestra Coordinadora de Voluntariado, quién está a disposición de brindar apoyo y orientación en todo momento.

|                                                                                   |                        |                             |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|  | Manual de voluntariado | Coordinación administrativa |                                        |
|                                                                                   |                        | Versión: 1.0                | Fecha de última edición:<br>27/04/2025 |

### Anexo 1

#### Declaración de Exoneración de Responsabilidad y Participación Voluntaria

Yo, \_\_\_\_\_, con documento de identidad personal N.º \_\_\_\_\_, declaro que me uno como voluntario a la Fundación Ángel Luis Aparicio de manera totalmente libre y voluntaria.

Reconozco que mi participación en las actividades de voluntariado se realiza bajo mi propia responsabilidad y, en consecuencia, libero de toda responsabilidad a la Fundación Ángel Luis Aparicio por cualquier perjuicio directo o indirecto que pudiera derivarse de dicha participación.

Asimismo, entiendo y acepto que la Fundación no está obligada a asumir ningún tipo de gasto, pago, seguro, atención médica u otro costo relacionado con lesiones, accidentes o cualquier situación que pudiera surgir durante el desempeño de mis labores.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

|                                                                                   |                        |                             |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|  | Manual de voluntariado | Coordinación administrativa |                                        |
|                                                                                   |                        | Versión: 1.0                | Fecha de última edición:<br>27/04/2025 |

## Anexo 2

### Declaración de Participación Voluntaria y Exoneración de Responsabilidad (Menores de edad)

Yo, \_\_\_\_\_, con cédula de identidad N.º \_\_\_\_\_, en calidad de tutor legal de \_\_\_\_\_, con cédula o número de identidad personal N.º \_\_\_\_\_, autorizo su participación como voluntario en la Fundación Ángel Luis Aparicio de manera libre y voluntaria.

Declaro que comprendo y acepto que dicha participación se realiza bajo nuestra propia responsabilidad y, por tanto, libero de toda responsabilidad a la Fundación Ángel Luis Aparicio por cualquier perjuicio directo o indirecto que pudiera derivarse de las actividades voluntarias.

Asimismo, entiendo que la Fundación no está obligada a asumir ningún tipo de gasto, pago, seguro, atención médica u otro costo derivado de accidentes, lesiones o cualquier otra situación que pudiera surgir durante la participación del menor en actividades de voluntariado.

**Firma del voluntario:** \_\_\_\_\_

**Firma del tutor legal:** \_\_\_\_\_

**Nombre y cédula del tutor legal:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

|                                                                                   |                        |                             |                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|  | Manual de voluntariado | Coordinación administrativa |                                        |
|                                                                                   |                        | Versión: 1.0                | Fecha de última edición:<br>27/04/2025 |

## CARTA DE ACEPTACIÓN DEL MANUAL DE VOLUNTARIADO

Panamá, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

Señores  
**FUNDACIÓN ÁNGEL LUIS APARICIO**  
 Ciudad

**Ref.** Conocimiento del manual de voluntariado

Estimados señores:

Por este medio, Yo, \_\_\_\_\_, con documento de identidad personal no. \_\_\_\_\_, hago constar que he recibido una copia del Manual de Voluntariado de la Fundación Ángel Luis Aparicio.

Declaro que:

- He leído y comprendido el contenido del Manual, así como las responsabilidades y lineamientos que implica mi participación como voluntario.
- Reconozco que mi participación en el Programa de Voluntariado puede finalizar en cualquier momento, ya sea por decisión personal o de la Fundación.
- Estoy plenamente consciente de que, durante mi colaboración, podré tener acceso a información confidencial, la cual me comprometo a mantener en estricta reserva y a no divulgar bajo ninguna circunstancia, dentro o fuera de la Fundación.

Con mi firma, acepto las condiciones anteriormente mencionadas y confirmo que he recibido una copia del Manual para mi consulta personal.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_